



AUTORIZACION COMPRA ÁGIL 30 U.T.M

DECRETO ALCALDICIO N° 3184

QUILLON, 17 JUN 2022

VISTOS:

1. FICHA TECNICA N°16, emitida por unidad de Emergencia.
2. Pre-oblig. N°5/550 de fecha 10/06/2022.
3. Compra Ágil ID **4352-94-COT22**, fecha 14/06/2022.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019.
5. Decreto Alcaldicio N° 5.060 de fecha 16.12.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
9. Sentencia de Proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol N°179/21, de fecha 17/06/2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
10. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- **QUE, SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (MOUSE Y TINTAS IMPRESORA) PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES QUE DESARROLLA LA UNIDAD.**
- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".

• **COMPRA QUE CORRESPONDE UNA COMPRA AGIL:** cotización recibida anexada.

<p>GRANDE PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR S.A. 76.041.579-0</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados Adjunto cotización para su revisión Plazo de entrega 2 días VIGENCIA: 15-07-2022</p>	<p>\$ 35.150 Monto total</p>	<p>Cumple con el requerimiento y precio.</p>
<p>GRANDE PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A 96.556.940-5</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados 29544440 DESPACHO: 4 DIAS HABILES (PRODUCTOS ORIGINALES) - SE ADJUNTA COTIZACION, FICHA TECNICA E IMAGENES REFERENCIALES VIGENCIA: 22-06-2022</p>	<p>\$ 35.643 Monto total</p>	
<p>GRANDE INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA 89.912.300-k</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados PRODUCTO ORIGINALES Cotización válida por 3 días o hasta agotar stock, lo que ocurra primero. Cotización no representa en forma alguna reserva de inventario. Plazo de entrega 7 días hábiles puesta orden. Forma de pago o/c 30 días Precios netos. Oferta incluye costo de envío. Garantía 6 MESES CONSULTAS: Patricia Briceño ; PBRICENO@RICARDORODRIGUEZ.CL *** REVISAR ARCHIVO ADJUNTO, LO SOLICITADO v/s LO COTIZADO *** VIGENCIA: 18-06-2022</p>	<p>\$ 40.351 Monto total</p>	
<p>GRANDE COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA 77.012.870-6</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados SE ADJUNTA COTIZACION FORMAL, PLAZO DE ENTREGA 5 DIAS, DESPACHO INCLUIDO VIGENCIA: 15-07-2022</p>	<p>\$ 49.184 Monto total</p>	
<p>PEQUEÑA SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LIMITADA 76.023.573-3</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados TINTAS ORIGINALES. PRODUCTO CERTIFICADO Y GARANTIZADO 1 AÑO. DESPACHO GRATIS, ENTREGA 2 DIAS HABILES. CONTACTO: 41-2423775 VENTAS6@INFOLASER.CL VIGENCIA: 15-07-2022</p>	<p>\$ 72.531 Monto total</p>	
<p>PEQUEÑA INTELPRINT CHILE SPA 76.908.814-8</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados Productos Nuevos, NO remanufacturados, Con garantía de fabricación. DESPACHO en menos de 12 hrs.habiles de recibida la OC Paulina Sáez Ruiz paulina@intelprint.cl 6000830006 - +56228402588 VIGENCIA: 15-07-2022</p>	<p>\$ 83.241 Monto total</p>	
<p>PEQUEÑA MELLA Y MONARDES INGENIERIA LIMITADA 76.274.505-4</p>	<p>Incluye todos los productos solicitados Estimada Tamara: adjunto cotización de lo solicitado, entrega inmediata con despacho incluido, condición de pago crédito a 30 días. VIGENCIA: 14-07-2022</p>	<p>\$ 153.915 Monto total</p>	

DECRETO:

1. **AUTORICÉSE**, la adquisición Trato Directo al Proveedor:
 - **PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR S.A.**, RUT: 76.041.579-0, por la suma de \$35.150.- (treinta y cinco mil ciento cincuenta pesos), denominado "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS INFORMATICOS, EMERGENCIA".
2. **AUTORICÉSE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.

Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto a los códigos presupuestarios **215.22.04.009.001 SP 1 "INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES"**, de acuerdo al presupuesto municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGC/fgm

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL - ADQUISICIONES



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

